



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE BOGOTÁ

Carrera 10 No. 14-30 piso 5
Edificio Jaramillo Montoya
Email: j04ejecbta@cendoj.ramajudicial.gov.co
Bogotá D.C. Octubre Veinticinco de dos mil veintitrés

Rad. No. 110013103-012-2000-00661-00

CUADERNO 1 H

Se encuentra la presente actuación al despacho con la información que allega el abogado MIGUEL ARTURO BARRIOS HERNÁNDEZ , quien aporta el concepto de norma urbanística emitido por la SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACIÓN respecto del predio objeto de la Litis, visto a fl. 6361 al 6369, el cual se tiene por agregado a los autos, en conocimiento de todos los intervinientes, y para tener en cuenta en oportunidad por el perito que lleve a cabo el trabajo encomendado.

NOTIFÍQUESE, (3 A)

GLORIA JANNETH OSPINA GONZALEZ
JUEZ

<p>JUZGADO CUARTO CIVIL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE BOGOTÁ</p> <p>La anterior providencia se notifica por anotación en ESTADO No. <u>56</u> fijado hoy <u>26</u> de octubre de <u>2023</u> a las 08:00 AM</p> <p></p> <p>_____ Lorena Beatriz Manjarres Vera Secretaria</p>



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE BOGOTÁ

Carrera 10 No. 14-30 piso 5
Edificio Jaramillo Montoya
Email: j04ejecbta@cendoj.ramajudicial.gov.co
Bogotá D.C. Octubre Veinticinco de dos mil veintitrés

Rad. No. 110013103-012-2000-00661-00

CUADERNO 1 H

Se encuentra la presente actuación al despacho con el poder que confiere la CORPORACION 224 antes CORPORACION DEPORTIVA LOS MILLONARIOS, a fl. 6372 y 6372vto, sin embargo **previo al reconocimiento, alléguese** certificado de existencia y representación actualizado donde conste que el poderdante es el representante legal de dicha Corporación.

NOTIFÍQUESE, (3 A)

GLORIA JANNETH OSPINA GONZÁLEZ
JUEZ

<p>JUZGADO CUARTO CIVIL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE BOGOTÁ</p> <p>La anterior providencia se notifica por anotación en ESTADO No. <u>56</u> fijado hoy <u>26 de octubre de 2023</u> a las 08:00 AM</p> <p></p> <p>_____ Lorena Beatriz Manjarres Vera Secretaria</p>
--



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS
DE BOGOTÁ**

Carrera 10 No. 14-30 piso 5
Edificio Jaramillo Montoya
Email: j04ejecbta@cendoj.ramajudicial.gov.co
Bogotá D.C. Octubre Veinticinco de dos mil veintitrés

Rad. No. 110013103-012-2000-00661-00

CUADERNO 1 H

Por secretaría desglórese del presente cuaderno, los fl. 6374 a 6376, como quiera que pertenecen al expediente con radicado 110013103-**005-2016-00373-00**

CÚMPLASE, (3 A)

GLORIA JANNETH OSPINA GONZALEZ
JUEZ

6306